

Tocancipá, 13 de enero de 2026

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DEL ORDEN MUNICIPAL DESARROLLO
CONJUNTO TERRITORIAL – DETERCONSA**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° 2026-19

CERTIFICA:

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia 2026 existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

MANTENIMIENTO DE VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ

Código	Fuente	Nombre	Valor
2.4.5.02.05.020	021	Mantenimiento De Vías Urbanas Y Rurales Del Municipio De Tocancipá.	16.036.200.635

Total: DIECISÉIS MIL TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS.



Claudia Castañeda
Asesor Financiero